



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
DE SAN LUIS POTOSÍ

# AVISO

San Luis Potosí, a 9 de Octubre del 2020.

## A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por Acuerdo dictado en Sesión Extraordinaria de Pleno de este Tribunal del día de la fecha, con fundamento en los artículos 15 fracción IX del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, 19 Fracción IX y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se otorgó la suspensión general de actividades el día lunes 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, por tanto, **SERA DÍA INHABIL** y se suspenderán las labores de este Tribunal; y no correrán los plazos y términos legales. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



**ATENTAMENTE.**

SECRETARIA  
GENERAL DE  
ACUERDOS  
**LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL  
ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA